



Cámara de
Expendedores de
Combustibles y
Afines de Santa Fe

INFORME N°284– OCTUBRE 2021

ASESORA: C.P.N. DORA BENITO

REPRO II – OCTUBRE 2021

Mediante Resolución 643/2021 del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, publicada el 21/10/21, se extiende el programa para el mes de Octubre 2021

Pautas de preselección:

- Meses para calcular variación: Septiembre 2019- Septiembre 2021
- Altas de empresas: la pauta de facturación no se tendrá en cuenta para empresas con inicio de actividad a partir del 01/01/2019
- Mes a considerar para la nómina y los salarios de referencia: Septiembre 2021
- Cortes para bajas de nómina: 22/10/2021 inclusive
- Corte de actualización de CBU: 23/10/21 inclusive
- **Plazo de inscripción al programa: 25 al 31 de Octubre de 2021**



Gdor. Crespo 3459, Santa Fe
CP. 3000.



(0342) 4811007 / 4563645
☎ 342 530 6604



CECA



info@cecasf.org.ar



www.cecasf.org.ar